



Ibagué, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Radicación : [73001-40-03-001-2023-00181-00](https://radicacion.judicial.gov.co/radicacion/73001-40-03-001-2023-00181-00)
Clase de proceso : Jurisdicción voluntaria - Corrección registro civil.
Solicitante : Ana Cecilia Rodríguez.

Teniendo en cuenta la comisión de servicios concedida al titular del despacho para que asista como formador al “*1er Conversatorio Regional de Género y enfoque diferencial*”, organizado por la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, en la ciudad de Barranquilla – Atlántico durante los días 24 y 25 de agosto de 2023, adviértase la imposibilidad de realizar la diligencia programada dentro del asunto.

Por lo anterior, el Juzgado Primero Civil Municipal de Ibagué, DISPONE:

PRIMERO: FIJAR para el día **22 de septiembre de 2023 a las 10:00 a.m.**, la audiencia de la que trata el artículo 579 del C.G.P., en la cual se practicarán las pruebas que fueron mencionadas en providencia anterior.

Para lo anterior, deberán asistir mediante el siguiente enlace:

<https://call.lifesizecloud.com/19095213>

Las partes a través de la dirección electrónica j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co pueden solicitar copia íntegra del expediente, así mismo, el día de la audiencia pueden informar cualquier problema de conectividad al (608) 2 61 42 48.

Notifíquese y Cúmplase.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez